



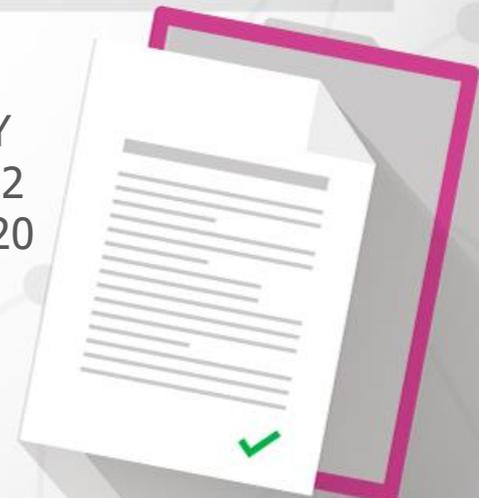
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2020, NÚMERO 2
MIÉRCOLES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020





Estadística del día 2 de septiembre de 2020	
Acta de la Junta Previa	1
Toma de protesta	1
Junta de Coordinación Política	5
Iniciativas de las Ciudadanas y Ciudadanos Legisladores	10
Proposiciones de las y los legisladores	7
Total de asuntos	24



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 2 de septiembre de 2020

I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del 01 de septiembre de 2020.
----------------	---

II. TOMA DE PROTESTA

- 1. De José Alberto Galarza Villaseñor en sustitución del Sen. Castañeda Hoeflich José Clemente**

Trámite	Toma protesta
----------------	---------------

III. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- 1. Por el que se pronuncia por el restablecimiento del diálogo al interior de la Organización de los Estados Americanos.**

Trámite	Es aprobado en votación económica
----------------	-----------------------------------

- 2. Por el que se pronuncia por la continuidad del diálogo y adopten las acciones necesarias para prevenir el establecimiento de medidas que vulneren y violen las disposiciones establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá T-MEC, en el marco de la Organización Mundial de Comercio en materia agrícola.**



Trámite Es aprobado en votación económica

3. Acuerdo por el que se modifica su integración para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Síntesis:

El órgano de gobierno establece que, en términos del artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, son integrantes del mismo, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, las siguientes senadoras y senadores:

Presidente, Sen. Ricardo Monreal Ávila (Morena);
Integrante, Sen. Mauricio Kuri González (PAN);
Integrante, Sen. Miguel Ángel Osorio Chong (PRI);
Integrante, Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro (MC);
Integrante, Sen. Manuel Velasco Coello (PVEM);
Integrante, Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre (PT);
Integrante, Sen. Sasil Dora Luz De León Villard (PES);
Integrante, Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD);
Integrante, Sen. Freyda Marybel Villegas Canché (Morena);
Integrante, Sen. Higinio Martínez Miranda (Morena);
Integrante, Sen. Josefina Eugenia Vázquez Mota (PAN).

Trámite De enterado

4. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las normas para el análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Trámite Se aprueba en votación económica

5. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en relación con el establecimiento del calendario de sesiones del primer periodo de sesiones del tercer año de la LXIV Legislatura.



Trámite La asamblea queda de enterada

IV. INICIATIVAS DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Que reforma los artículos 7 y 119 de la Ley General de Bienes Nacionales.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto considerar bien de uso común a las playas marítimas de tierra, arena, acantilados, formaciones rocosas, así como cualquier otra superficie o geoforrna. Para ello propone: 1) incluir a las playas marítimas que por virtud de la marea cubre y descubre el mar, más una faja de diez metros de ancho de tierra adentro y contigua a los límites de mayor reflujo hasta los límites de mayor flujo anuales; y, 2) establecer que el área que será de uso público, con acceso libre y franco a ésta y al mar siempre garantizado, en cualquier dirección y sentido, por lo que no puede haber una erogación para su acceso, obstaculizar o prohibir el paso, ni será utilizada como propiedad privada.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos

2. *Del Sen. Damián Zepeda Vidales, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa propone facilitar la interposición de controversias constitucionales, permitiendo que puedan ser presentadas por una o varios legisladores.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y, de Estudios Legislativos, Segunda



- 3.** *Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir el **Fondo Minero** como una bolsa de recursos que se distribuiría en las entidades y municipios en los que se desarrolla esta actividad.

Trámite Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados

- 4.** *De la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.*

Síntesis

La iniciativa propone hacer **deducibles los gastos en libros y los pagos de arrendamiento.**

Trámite Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados

- 5.** *Del Sen. José Ramón Enríquez Herrera, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto formular estrategias orientadas al **mejoramiento de las estructuras organizativas de las unidades de producción,** especialmente para las pequeñas, y con ello fomentar la regularización legal y la consolidación de nuevas empresas rurales.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca; y, de Estudios Legislativos, Segunda



6. *Del Sen. Gustavo Madero Muñoz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer como deducciones personales los pagos por bienes (útiles escolares o computadoras) y servicios de enseñanza correspondientes a los tipos de educación inicial, básico, medio superior y superior.

Trámite	Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	---

7. *De la Sen. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar la definición del delito de feminicidio, incluyendo a las mujeres transgénero.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

8. *De la Sen. Sasil de León Villard, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto crear una Procuraduría de la Defensa y Protección de las Personas Adultas Mayores, dotándole de distintas atribuciones que permitan la defensa y protección de los derechos de este sector de la población tales como asesoría jurídica; representación; vigilancia y cumplimiento de las normas que rigen a las instituciones de atención, acompañar denuncias y trámites penales, entre otras.



Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

9. *Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, con aval del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de Seguridad Nacional; y se expide la Ley General de Ciberseguridad.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto proteger a las instituciones del Estado y a la sociedad frente a los ciberataques, lo anterior, a través de la instrumentación de acciones legislativas que permitan prevenir y sancionar los actos perpetrados por la ciberdelincuencia.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

10. *Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto eliminar el catálogo de la figura punitiva de prisión preventiva oficiosa de la Constitución.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos
----------------	--

V.PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. Punto de acuerdo del Sen. Ricardo Velázquez Meza (Morena) que exhorta al organismo operador municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y a la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y



Movilidad de Baja California Sur, a que realicen acciones suficientes de desazolve a las alcantarillas, con el fin de evitar inundaciones.

Trámite Se turna para dictamen a la Comisión de Recursos Hidráulicos

2. Punto de acuerdo del Sen. Mario Zamora Gastélum (PRI) que exhorta a la SHCP aplique el estímulo fiscal a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario. A solicitud del promovente se amplía el turno a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Trámite Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público

3. Punto de acuerdo de la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN) que exhorta al titular de la SCT a realizar las acciones necesarias para otorgar servicio de internet gratuito para estudiantes de educación básica.

Trámite Se turna para dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes

4. Punto de acuerdo del Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda (MC) que exhorta al Poder Ejecutivo de Nuevo León para que instruya la reapertura de casinos, salones de eventos y gimnasios, tomando en consideración la estricta aplicación de protocolos sanitarios, con el fin de evitar la propagación del virus SARS CoV-2 (covid-19), y a efecto de incentivar la reactivación económica y la generación de empleos en dicha entidad federativa.

Trámite Se turna para dictamen a la Comisión de Salud

5. Punto de acuerdo de la Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT) a través del cual se convoca a construir un espacio de diálogo en torno a las perspectivas del –Programa Sectorial 2020-2024– del sector energético como eje estratégico para la recuperación y desarrollo de México.

Trámite Se turna para dictamen a la Comisión de Energía



6. Punto de acuerdo del Sen. Juan Manuel Fócil Pérez (PRD) que exhorta a la SADER y a la SHCP a ampliar los apoyos al campo algodonero y depender menos de las importaciones de algodón.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca
----------------	--

7. Proposición de la Sen. Sasil Dora Luz de León Villard (PES) que exhorta a la magistrada Edith Encarnación Alarcón Meixueiro y a los magistrados Walter Arellano Hobelsberger y Eliseo Puga Cervantes, integrantes del Quinto Tribunal Colegiado en materia Civil en la Ciudad de México, a efecto de que se resuelva, conforme a derecho y bajo una perspectiva de género, el juicio de amparo directo, seguido ante esa instancia con número de expediente D.C. 900/2019. Se ordena su comunicación a la Junta de Coordinación Política.

Trámite	Se aprueba en votación económica
----------------	----------------------------------

SIENDO LAS 15:02, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HORAS. DURANTE ESTA SESIÓN SE TIENE PREVISTO ANALIZAR EL TEMA DE LA POLÍTICA EXTERIOR, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

